

Especialistas debaten sobre la futura ley de Mediación - El Mundo Castellón al Día - 01/04/2017

Especialistas debaten sobre la futura Ley de Mediación

CASTELLÓN

La Consejería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas ha celebrado un debate en la Universitat Jaume I sobre el Anteproyecto de Ley de Mediación de la Comunidad Valenciana.

Rosa Albero, representante de la Federación de Asociaciones de Profesionales para la Mediación en la Comunidad Valenciana (Fepamed-CV), ha señalado que «con esta ley se reconoce y se legitima el trabajo de mediación que se viene llevando a cabo en la Comunidad», aunque ha puesto de relieve el gran desconocimiento de la mediación por parte de la sociedad como uno de los principales problemas.

Olucha ha reivindicado el papel de la abogacía en la mediación y ha criticado la falta de inclusión del colectivo de abogados a la hora de redactar el anteproyecto. «Se ha perdido una buena ocasión para hacer una ley más rigurosa y que regulara más algunas áreas que se quedan en el aire», ha afirmado.

Finalmente, el presidente de la Audiencia Provincial, José Manuel Marco, ha instado a «tomar la mediación como procedimiento obligatorio en determinadas materias», en base a las indicaciones de la Unión Europea, no sólo porque implica un menor gasto económico, sino también por las numerosas ventajas que comporta.